

## Información Mercantil interactiva de los Registros Mercantiles de España

### Registro Mercantil de PUERTO DEL ROSARIO

Expedida el día: 16/03/2022 a las 17:12 horas.

Para cualquier consulta respecto a la petición que acaba de realizar recuerde el número de solicitud asignado:  
Nº Solicitud: **N43CM43**

#### Datos generales

[Índice](#)

Denominación:	JANDIA ESMERALDA SOCIEDAD LIMITADA
Inicio de operaciones:	17/06/1992
Domicilio social:	AVDA. DE LA CONSTITUCION, Nº56,PPAL.B. PTO.ROSARIO PUERTO DEL ROSARIO LAS PALMAS
Duración:	Indefinida
N.I.F.:	B35317494 EUID: ES35018.000000734
Código LEI:	959800PPJX21LFC7X480
Datos registrales:	Hoja IF-685 Tomo 14 Folio 135
Objeto social:	La explotación por sí o mediante cesión a terceros de apartamentos, bungalows, chalets, villas, hoteles, comercios en general, viviendas en alquiler, instalaciones de ocio y recreo turísticos o residencial, almacenes y naves industriales, y los servicios de restaurante, y venta de productos alimenticios y bebidas en autoservicio.
Estructura del órgano:	Administrador único
Último depósito contable:	2020

#### Asientos de presentación vigentes

[Índice](#)

Existen asientos de presentación vigentes

#### Situaciones especiales

[Índice](#)

No existen situaciones especiales

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN  
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA  
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)**

**IDP1**

**IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA**

NIF: **01010** B35317494

Forma jurídica SA: **01011** SL: **01012**

Otras: **01013**

LEI: **01009** Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social: **01020** JANDIA ESMERALDA, S.L.

Domicilio social: **01022** AV DE LA CONSTITUCION 56

Municipio: **01023** PTO DEL ROSARIO Provincia: **01025** PALMAS

Código postal: **01024** 35600 Teléfono: **01031**

Dirección de e-mail de contacto de la empresa **01037** imarrero@fidentiacanarias.com

**ACTIVIDAD**

Actividad principal: **02009** COMPRAVENTA, PROMOCION, CONSTRUCCION, ARRENDAMIENTO O EXPLOTACION DE INMUEBLES E

Código CNAE: **02001** 5510 (1)

**PERSONAL ASALARIADO**

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

	EJERCICIO 2020 (2)	EJERCICIO 2019 (3)
FIJO (4):	<b>04001</b> 0	7,00
NO FIJO (5):	<b>04002</b> 0	7,00

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

<b>04010</b>	
--------------	--

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO 2020 (2)		EJERCICIO 2019 (3)	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
FIJO:	<b>04120</b>	<b>04121</b>		
NO FIJO:	<b>04122</b>	<b>04123</b>		

**PRESENTACIÓN DE CUENTAS**

	EJERCICIO 2020 (2)			EJERCICIO 2019 (3)			
	AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA	
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	<b>01102</b>	2.020	1	1	2.019	1	1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	<b>01101</b>	2.020	12	31	2.019	12	31

Número de páginas presentadas al depósito: **01901**

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:

**01903**

**MICROEMPRESAS**

Marque con una X si la empresa ha optado por la adopción conjunta de los criterios específicos, aplicables por microempresas, previstos en el Plan General de Contabilidad de PYMES (6)

**01902** No

- (1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).
- (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
- (3) Ejercicio anterior.
- (4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:
- Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
  - Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
  - Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.
- (5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiéndolo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):
- n.º de personas contratadas x  $\frac{\text{n.º medio de semanas trabajadas}}{52}$
- (6) En relación con la contabilización de los acuerdos de arrendamiento financiero y otros de naturaleza similar, y el impuesto sobre beneficios.

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN  
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA  
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)**

**IDP2**

**APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)**

Información sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

<b>Base de reparto</b>	EJERCICIO <u>2020</u> (2)	EJERCICIO <u>2019</u> (3)
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias . . . . .	91000 1.361.197,84	206.529,05
Remanente . . . . .	91001 0	0
Reservas voluntarias . . . . .	91002 0	0
Otras reservas de libre disposición . . . . .	91003 0	0
<b>TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN . . . . .</b>	<b>91004 1.361.197,84</b>	<b>206.529,05</b>
<b>Aplicación a</b>	EJERCICIO <u>2020</u> (2)	EJERCICIO <u>2019</u> (3)
Reserva legal . . . . .	91005 0	20.653,00
Reservas especiales . . . . .	91007 450.000,00	137.831,39
Reservas voluntarias . . . . .	91008 911.197,84	0
Dividendos . . . . .	91009 0	0
Remanente y otros . . . . .	91010 0	0
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores . . . . .	91011 0	48.044,66
<b>APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO . . . . .</b>	<b>91012 1.361.197,84</b>	<b>206.529,05</b>

**INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)**

	EJERCICIO <u>2020</u> (2)	EJERCICIO <u>2019</u> (3)
Período medio de pago a proveedores (días) . . . . .	94705 30	30

(1) Propuesta de aplicación de resultados, artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio).  
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
(3) Ejercicio anterior.  
(4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

# BALANCE DE PYMES

**BP1**

<b>NIF:</b>	B35317494	
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b>	JANDIA ESMERALDA, S.L.	<b>UNIDAD (1)</b> Euros <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">09001</span> <input checked="" type="checkbox"/>
		Espacio destinado para las firmas de los administradores

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (2)	EJERCICIO 2019 (3)
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b> .....	<b>11000</b>	14.177.410,72	11.622.192,25
<b>I. Inmovilizado intangible</b> .....	<b>11100</b>	39.108,11	6.379,85
<b>II. Inmovilizado material</b> .....	<b>11200</b>	7.212.213,65	6.691.642,06
<b>III. Inversiones inmobiliarias</b> .....	<b>11300</b>		
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b> ...	<b>11400</b>	4.921.190,25	4.921.190,25
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b> .....	<b>11500</b>	2.004.898,71	2.980,09
<b>VI. Activos por impuesto diferido</b> .....	<b>11600</b>		
<b>VII. Deudores comerciales no corrientes</b> .....	<b>11700</b>		
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b> .....	<b>12000</b>	3.167.884,75	4.449.661,45
<b>I. Existencias</b> .....	<b>12200</b>	205.334,28	384.933,83
<b>II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b> .....	<b>12300</b>	1.129.008,19	928.834,32
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios .....	<b>12380</b>	208.689,75	272.718,64
a) <i>Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo</i> .....	<b>12381</b>		
b) <i>Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo</i> .....	<b>12382</b>	208.689,75	272.718,64
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos .....	<b>12370</b>		
3. Otros deudores .....	<b>12390</b>	920.318,44	656.115,68
<b>III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b> ...	<b>12400</b>		
<b>IV. Inversiones financieras a corto plazo</b> .....	<b>12500</b>	1.642.899,02	200.097,88
<b>V. Periodificaciones a corto plazo</b> .....	<b>12600</b>		
<b>VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b> .....	<b>12700</b>	190.643,26	2.935.795,42
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b> .....	<b>10000</b>	17.345.295,47	16.071.853,70

(1) Todos los documentos que integran las cuentas anuales se elaborarán expresando sus valores en euros.  
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (3) Ejercicio anterior.

## BALANCE DE PYMES

**BP2.1**

<b>NIF:</b>	B35317494			
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b>				
JANDIA ESMERALDA, S.L.		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (1)	EJERCICIO 2019 (2)
<b>A) PATRIMONIO NETO</b> .....	<b>20000</b>		16.183.123,18	14.821.925,33
<b>A-1) Fondos propios</b> .....	<b>21000</b>		16.183.123,18	14.821.925,33
<b>I. Capital</b> .....	<b>21100</b>		1.558.753,60	1.558.753,60
1. Capital escriturado .....	<b>21110</b>		1.558.753,60	1.558.753,60
2. (Capital no exigido) .....	<b>21120</b>			
<b>II. Prima de emisión</b> .....	<b>21200</b>		2.745.286,34	2.745.286,34
<b>III. Reservas</b> .....	<b>21300</b>		10.785.716,50	10.627.232,10
1. Reserva de capitalización .....	<b>21350</b>		13.896,39	
2. Otras reservas .....	<b>21360</b>		10.771.820,11	10.627.232,10
<b>IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)</b> .....	<b>21400</b>			
<b>V. Resultados de ejercicios anteriores</b> .....	<b>21500</b>		-267.831,10	-315.875,76
<b>VI. Otras aportaciones de socios</b> .....	<b>21600</b>			
<b>VII. Resultado del ejercicio</b> .....	<b>21700</b>		1.361.197,84	206.529,05
<b>VIII. (Dividendo a cuenta)</b> .....	<b>21800</b>			
<b>A-2) Ajustes en patrimonio neto</b> .....	<b>22000</b>			
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b> .....	<b>23000</b>			
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b> .....	<b>31000</b>		570.967,63	579.335,30
<b>I. Provisiones a largo plazo</b> .....	<b>31100</b>			
<b>II. Deudas a largo plazo</b> .....	<b>31200</b>		5.699,44	5.699,44
1. Deudas con entidades de crédito .....	<b>31220</b>			
2. Acreedores por arrendamiento financiero .....	<b>31230</b>			
3. Otras deudas a largo plazo .....	<b>31290</b>		5.699,44	5.699,44
<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b> .....	<b>31300</b>			
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b> .....	<b>31400</b>		565.268,19	573.635,86
<b>V. Periodificaciones a largo plazo</b> .....	<b>31500</b>			
<b>VI. Acreedores comerciales no corrientes</b> .....	<b>31600</b>			
<b>VII. Deuda con características especiales a largo plazo</b> .....	<b>31700</b>			
<p>(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.                  (2) Ejercicio anterior.</p>				

## BALANCE DE PYMES

**BP2.2**

<b>NIF:</b>	B35317494	
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b>		
JANDIA ESMERALDA, S.L.		Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO <u>2020</u> (1)	EJERCICIO <u>2019</u> (2)
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b> .....	<b>32000</b>		591.204,66	670.593,07
<b>I. Provisiones a corto plazo</b> .....	<b>32200</b>			
<b>II. Deudas a corto plazo</b> .....	<b>32300</b>		574,68	77.448,92
1. Deudas con entidades de crédito .....	<b>32320</b>		574,68	
2. Acreedores por arrendamiento financiero .....	<b>32330</b>			
3. Otras deudas a corto plazo .....	<b>32390</b>			77.448,92
<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b> .....	<b>32400</b>		128.076,18	
<b>IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b> .....	<b>32500</b>		462.553,80	593.144,15
1. Proveedores .....	<b>32580</b>		213,58	3.257,24
a) Proveedores a largo plazo .....	<b>32581</b>			
b) Proveedores a corto plazo .....	<b>32582</b>		213,58	3.257,24
2. Otros acreedores .....	<b>32590</b>		462.340,22	589.886,91
<b>V. Periodificaciones a corto plazo</b> .....	<b>32600</b>			
<b>VI. Deuda con características especiales a corto plazo</b> .....	<b>32700</b>			
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b> .....	<b>30000</b>		17.345.295,47	16.071.853,70

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (2) Ejercicio anterior.

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES**

**PP**

<b>NIF:</b> B35317494		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b>				
JANDIA ESMERALDA, S.L.				
(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (1)	EJERCICIO 2019 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios .....	40100		827.918,15	2.270.134,53
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación .....	40200			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo .....	40300			
4. Aprovisionamientos .....	40400		-391.430,19	-1.093.681,29
5. Otros ingresos de explotación .....	40500		-2.319,59	176.565,50
6. Gastos de personal .....	40600		-149.607,11	-269.542,54
7. Otros gastos de explotación .....	40700		-478.879,34	-495.917,30
8. Amortización del inmovilizado .....	40800		-372.079,49	-355.756,88
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras .....	40900			
10. Excesos de provisiones .....	41000			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado .....	41100		2.021.197,85	
12. Otros resultados .....	41300		-1.993,51	-2.913,75
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12) .....	49100		1.452.806,77	228.888,27
13. Ingresos financieros .....	41400		1.918,62	540,00
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero .....	41430			
b) Otros ingresos financieros .....	41490		1.918,62	540,00
14. Gastos financieros .....	41500			
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros .....	41600			
16. Diferencias de cambio .....	41700			
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros .....	41800			
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero .....	42100			
a) Incorporación al activo de gastos financieros .....	42110			
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores .....	42120			
c) Resto de ingresos y gastos .....	42130			
B) RESULTADO FINANCIERO (13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18) .....	49200		1.918,62	540,00
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B) .....	49300		1.454.725,39	229.428,27
19. Impuestos sobre beneficios .....	41900		-93.527,55	-22.899,22
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19) .....	49500		1.361.197,84	206.529,05
<p>(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.                  (2) Ejercicio anterior.</p>				

**MODELO DE DOCUMENTO PYMES DE  
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL**

**IMP**

SOCIEDAD JANDIA ESMERALDA, S.L.		NIF B35317494
DOMICILIO SOCIAL AV DE LA CONSTITUCION 56		
MUNICIPIO PTO DEL ROSARIO	PROVINCIA PALMAS	EJERCICIO 2020

**Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.**



**Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **SÍ** existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.**



FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES



# MEMORIA 2020 (PYMES)

**JANDIA ESMERALDA, S.L.**

**B35317494**

## 01 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

### 01.01 Identificación

La sociedad JANDIA ESMERALDA, S.L., a que se refiere la presente memoria se constituyó el año 1992 y tiene su domicilio social y fiscal en AV DE LA CONSTITUCIÓN, 56, 35600, PTO DEL ROSARIO, LAS PALMAS. El Régimen Jurídico en el momento de su constitución fue de Sociedad limitada.

Está inscrita en el Registro Mercantil de PUERTO DEL ROSARIO 2 MERCANTIL, Tomo 14, Libro , Sección, Folio 135, Hoja IF-685, Inscripción 1.

### 01.02 Actividad de la empresa

Durante el ejercicio al que se refiere la presente memoria, la actividad principal a la que se dedica la empresa es: COMPRAVENTA, PROMOCION, CONSTRUCCION, ARRENDAMIENTO O EXPLOTACION DE INMUEBLES E INSTALACIONES DE OCIO TURISTICO.

## 02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### 02.01 Imagen fiel:

#### 02.01.01 Disposiciones legales

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

#### 02.02 Principios contables no obligatorios aplicados

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la empresa, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad pymes.

#### 02.03. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

En la elaboración de la cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2020 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2020 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

#### 02.04. Comparación de la información:

No ha habido ninguna razón excepcional que justifique la modificación de la estructura del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anterior, según se prevé, en el artículo 35.8 del Código de Comercio y en la parte tercera del Plan General de Contabilidad de Pymes.

#### 02.05. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

## MEMORIA 2020 (PYMES)

**JANDIA ESMERALDA, S.L.**

**B35317494**

### 02.06. Cambios en criterios contables

En el presente ejercicio, no se ha producido ningún cambio en criterios contables.

### 02.07. Corrección de errores

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentadas en sus apartados correspondientes.

## **03- APLICACIÓN DE RESULTADOS**

### 03.01 Propuesta de distribución de beneficios

A continuación se detalla la propuesta de distribución de resultados:

<b>BASE DE REPARTO</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Pérdidas y ganancias	1.361.197,84	206.529,05
<b>Total</b>	<b>1.361.197,84</b>	<b>206.529,05</b>
<b>DISTRIBUCIÓN</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
A reserva legal		20.653,00
A reserva de Nivelación		13.896,39
A reservas para inversiones en Canarias	450.000,00	123.935,00
A reservas voluntarias	911.197,84	
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores		48.044,66
<b>Total distribuido</b>	<b>1.361.197,84</b>	<b>206.529,05</b>

### 03.02 Distribución de dividendos a cuenta

No ha habido distribución de dividendos a cuenta en el ejercicio.

03.03. No existen limitaciones para la distribución de dividendos.

## **04 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

### 04.01 Inmovilizado intangible

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y o/producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y o/pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Sociedad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

## MEMORIA 2020 (PYMES)

**JANDIA ESMERALDA, S.L.**

**B35317494**

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de sus años de vida útil estimada.

Analizados todos los factores, no se reconocen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

### 04.01.02 Gastos de investigación y desarrollo

Durante el presente ejercicio no se han activado gastos de investigación y desarrollo y por lo tanto tampoco existe amortización ni corrección por deterioro.

No se han registrado pérdidas por deterioro durante el ejercicio de gastos por investigación y desarrollo.

### 04.01.03 Propiedad industrial

Durante el presente ejercicio no se ha activado propiedad industrial y por lo tanto tampoco existe amortización ni corrección por deterioro.

Una vez realizadas las comprobaciones oportunas, no se ha realizado ninguna corrección valorativa por deterioro en la propiedad industrial.

### 04.01.04 Derechos de traspaso

Durante el ejercicio, no se han activado derechos de traspaso y por lo tanto no se han realizado ni amortizaciones ni correcciones valorativas.

Una vez realizadas las comprobaciones oportunas, no se ha realizado ninguna corrección valorativa por deterioro en los derechos por traspaso.

### 04.01.05 Aplicaciones informáticas

No se han activado, durante el presente ejercicio, aplicaciones informáticas y por lo tanto no se han registrado amortizaciones ni correcciones valorativas por deterioro.

Una vez realizadas las comprobaciones oportunas, no se ha realizado ninguna corrección valorativa por deterioro en las aplicaciones informáticas.

### 04.01.06 Concesiones administrativas

No se han activado, durante el presente ejercicio, concesiones administrativas y por lo tanto no se han registrado amortizaciones ni correcciones valorativas por deterioro.

Una vez realizadas las comprobaciones oportunas, no se ha realizado ninguna corrección valorativa por deterioro en las concesiones administrativas.

## 04.02 Inmovilizado material

### 04.02.01 Capitalización

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

## MEMORIA 2020 (PYMES)

**JANDIA ESMERALDA, S.L.**

**B35317494**

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas, a juicio de la Administración de la empresa, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material.

No se han realizado trabajos de la empresa para su inmovilizado.

### 04.02.02 Amortización

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma línea:

	<b>Años de vida útil estimada</b>
<b>Edificios y construcciones</b>	50
<b>Instalaciones técnicas y maquinaria</b>	18
<b>Mobiliario y enseres</b>	10
<b>Elementos de transporte</b>	8
<b>Equipos para procesos de información</b>	4

### c) Arrendamientos financieros

En el momento inicial, se registra un activo de acuerdo con su naturaleza y un pasivo financiero por el valor razonable del activo arrendado. Los gastos directos iniciales inherentes a la operación de consideran como mayor valor del activo. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo de arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran substancialmente los riesgos y ventajas derivadas de la propiedad al arrendatario. Los otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero es similar a la aplicada a las inmovilizaciones materiales propias. Si no existe la certeza razonable de que el arrendatario acabará obteniendo el título de propiedad al finalizar el contrato de arrendamiento, el activo se amortiza en el periodo más corto entre la vida útil estimada y la duración del contrato de arrendamiento.

### Deterioro de valor de los activos materiales e intangibles

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la empresa revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos

## MEMORIA 2020 (PYMES)

**JANDIA ESMERALDA, S.L.**

**B35317494**

del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

### **04.03. Terrenos y construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias:**

No hay terrenos ni construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias en el balance de la empresa, pues los inmuebles que detenta la entidad se consideran como inmovilizado material.

### **04.04. Permutas:**

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta de carácter comercial ni no comercial.

### **04.05. Instrumentos financieros:**

a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos financieros.

Los **activos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

#### 1. Activos financieros a coste amortizado

Los activos financieros incluidos en esta categoría se han valorado inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le han sido directamente atribuibles; no obstante, estos últimos podrán registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, las fianzas, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal porque el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Posteriormente, estos activos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se han valorado al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que corresponde a la empresa como participe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

No obstante lo anterior, los activos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se han valorado inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

## MEMORIA 2020 (PYMES)

**JANDIA ESMERALDA, S.L.**

**B35317494**

Al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias, ya que existía evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después de su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponde en la fecha de cierre de estas cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

En su caso, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se ha utilizado el valor de cotización del activo, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida se ha visto disminuido por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

### 2. Activos financieros mantenidos para negociar

Los activos financieros mantenidos para negociar se han valorado inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que le han sido directamente atribuidos se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Forman parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Posteriormente, se han valorado por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se haya podido incurrir en su enajenación. Los cambios que se han producido o produzcan en el valor razonable se han imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

### 3. Activos financieros a coste

Se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le han sido directamente atribuibles. Forman parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Posteriormente se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando se ha realizado la baja del balance u otro motivo del activo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos. Dicho coste se determina aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

## MEMORIA 2020 (PYMES)

**JANDIA ESMERALDA, S.L.**

**B35317494**

En el cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias ya que existía evidencia objetiva de que el valor en libros de alguna inversión no era recuperable.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

En las inversiones en el patrimonio de empresas que no sean del grupo, multigrupo o asociadas admitidas a cotización, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se ha utilizado el valor de cotización del activo, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

Las inversiones no admitidas a cotización, se toman en consideración el patrimonio neto de la empresa participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se han registrado como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro ha tenido como límite el valor en libros de la inversión que está reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

### Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se han reconocido utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se ha declarado el derecho del socio a recibirlo.

### Baja de activos financieros

La empresa dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren los derechos derivados del mismo o se haya cedido su titularidad, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.

En las operaciones de cesión en las que de acuerdo con lo anterior no proceda dar de baja el activo financiero se registrará adicionalmente el pasivo financiero derivado de los importes recibidos.

b) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de pasivos financieros.

Los **pasivos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

#### 1. Pasivos financieros a coste amortizado

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles; no obstante, estos últimos, así como las comisiones financieras que se carguen

## MEMORIA 2020 (PYMES)

**JANDIA ESMERALDA, S.L.**

**B35317494**

a la empresa cuando se originen las deudas con terceros se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como las fianzas y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal, porque el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Posteriormente, los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe

### 2. Pasivos financieros mantenidos para negociar

Para la valoración de estos pasivos financieros se han utilizado los mismo criterios que los señalados en el apartado de activos financieros mantenidos para negociar.

#### Baja de pasivos financieros

La empresa dará de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido. También dará de baja los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Si se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registrará la baja del pasivo financiero original y se reconocerá el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registrará una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recogerá asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se dará de baja del balance. El coste amortizado del pasivo financiero se determinará aplicando el tipo de interés efectivo, que será aquel que iguale el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

c) Instrumentos de patrimonio neto propio en poder de la empresa:

No se han contabilizado instrumentos de patrimonio neto durante el ejercicio.



## MEMORIA 2020 (PYMES)

**JANDIA ESMERALDA, S.L.**

**B35317494**

### **04.06. Existencias:**

Las existencias están valoradas al precio de adquisición o al coste de producción. Si necesitan un periodo de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluye en este valor, los gastos financieros oportunos.

Cuando el valor neto realizable sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las correspondientes correcciones valorativas.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes estimados que serán necesarios en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La Sociedad realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas.

Cuando las circunstancias que previamente causaron la disminución hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable a causa de un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de esta disminución.

### **04.07. Transacciones en moneda extranjera:**

No existen transacciones en moneda extranjera de carácter significativo.

### **04.08. Impuesto sobre beneficios:**

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Sociedad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

## MEMORIA 2020 (PYMES)

**JANDIA ESMERALDA, S.L.**

**B35317494**

### **04.09. Ingresos y gastos: prestaciones de servicios realizados por la empresa.**

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable. Los servicios prestados a terceros se reconocen al formalizar la aceptación por parte del cliente. Los cuales, en el momento de la emisión de estados financieros se encuentran realizados pero no aceptados, se valoran al menor valor entre los costes producidos y la estimación de aceptación.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

### **04.010. Provisiones y contingencias:**

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

### **04.011. Gastos de personal: compromisos por pensiones:**

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

La empresa no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

### **04.012. Subvenciones, donaciones y legados:**

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

### **04.013. Combinaciones de negocios:**

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

## MEMORIA 2020 (PYMES)

**JANDIA ESMERALDA, S.L.**

**B35317494**

### 04.014. Negocios conjuntos:

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

### 04.015. Transacciones entre partes vinculadas:

Existen determinadas transacciones entre partes vinculadas, tal y como se establece en la presente memoria y/o según se ha informado en la declaración del Impuesto sobre Sociedades presentada por la entidad.

## **05 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS**

Análisis del movimiento durante el ejercicio del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado:

<b>Movimiento del inmovilizado intangible</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
SALDO INICIAL BRUTO	14.322,55	14.322,55
(+) Entradas	34.722,00	
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas	29,26	
SALDO FINAL BRUTO	49.015,29	14.322,55

<b>Movimientos amortización inmovilizado intangible</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
SALDO INICIAL BRUTO	7.942,70	5.948,96
(+) Aumento por dotaciones	1.993,74	1.993,74
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos	29,26	
SALDO FINAL BRUTO	9.907,18	7.942,70

<b>Movimiento correcciones de valor por deterioro, inmovilizado intangible</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Correcciones valorativas por deterioro		
(-) Reversión de correc. valorativas por deterioro		
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		

<b>Movimientos del inmovilizado material</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
SALDO INICIAL BRUTO	12.228.403,14	12.016.892,03
(+) Entradas	2.799.222,51	216.414,79
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas	2.307.746,88	4.920,50
SALDO FINAL BRUTO	12.719.878,77	12.228.386,32

<b>Movimientos amortización del inmovilizado material</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
SALDO INICIAL BRUTO	5.536.744,26	5.185.441,37
(+) Aumento por dotaciones	370.085,75	353.763,14
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		

## MEMORIA 2020 (PYMES)

**JANDIA ESMERALDA, S.L.**

**B35317494**

<b>Movimientos amortización del inmovilizado material</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos	399.164,89	2.460,25
<b>SALDO FINAL BRUTO</b>	<b>5.507.665,12</b>	<b>5.536.744,26</b>

<b>Movimiento correcciones de valor por deterioro, inmovilizado material</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
<b>SALDO INICIAL BRUTO</b>		
(+) Correcciones valorativas por deterioro		
(-) Reversión de correc. valorativas por deterioro		
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		
<b>SALDO FINAL BRUTO</b>		

<b>Movimientos de las inversiones inmobiliarias</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
<b>SALDO INICIAL BRUTO</b>		
(+) Entradas	487.544,43	
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas	487.544,43	
<b>SALDO FINAL BRUTO</b>		

<b>Movimiento amortización inversiones inmobiliarias</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
<b>SALDO INICIAL BRUTO</b>		
(+) Aumento por dotaciones		
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
<b>SALDO FINAL BRUTO</b>		

<b>Movimiento correcciones de valor por deterioro, inversiones inmobiliarias</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
<b>SALDO INICIAL BRUTO</b>		
(+) Correcciones valorativas por deterioro	307.944,88	
(-) Reversión de correc. valorativas por deterioro		
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	307.944,88	
<b>SALDO FINAL BRUTO</b>		

b) La sociedad no dispone de inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

c) La sociedad no dispone de inversiones inmobiliarias.

### 05.02. Arrendamientos financieros y operaciones análogas

No existen arrendamientos financieros u operaciones análogas sobre activos no corrientes.

## **06 - ACTIVOS FINANCIEROS**

### 06.01 Análisis activos financieros en el balance

A continuación se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros

## MEMORIA 2020 (PYMES)

**JANDIA ESMERALDA, S.L.**

**B35317494**

señaladas en la norma de registro y valoración novena, sin incluirse las inversiones en patrimonio de empresa de grupo, multigrupo y asociadas:

a) Activos financieros a largo plazo:

<b>Instrumentos de patrimonio lp</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
SALDO INICIAL	4.921.190,25	4.921.190,25
(+) Altas	1.000.000,00	
(+) Traspasos y otras variaciones		
(-) Salidas y reducciones		
(-) Traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL	5.921.190,25	4.921.190,25

<b>Valores representativos de deuda lp</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
SALDO INICIAL		
(+) Altas		
(+) Traspasos y otras variaciones		
(-) Salidas y reducciones		
(-) Traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL		

<b>Créditos, derivados y otros lp</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
SALDO INICIAL	2.980,09	2.980,09
(+) Altas	1.001.918,62	
(+) Traspasos y otras variaciones		
(-) Salidas y reducciones		
(-) Traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL	1.004.898,71	2.980,09

<b>Total activos financieros lp</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
SALDO INICIAL	2.980,09	2.980,09
(+) Altas	1.001.918,62	
(+) Traspasos y otras variaciones		
(-) Salidas y reducciones		
(-) Traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL	1.004.898,71	2.980,09

b) Activos financieros a corto plazo:

<b>Instrumentos de patrimonio cp</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado		
Activos financieros a coste	1.642.899,02	200.054,93
TOTAL	1.642.899,02	200.054,93

<b>Valores representativos de deuda cp</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado		
Activos financieros a coste		
TOTAL		

## MEMORIA 2020 (PYMES)

**JANDIA ESMERALDA, S.L.**

**B35317494**

<b>Créditos, derivados y otros cp</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado	1.247.530,16	3.863.492,20
Activos financieros a coste		
<b>TOTAL</b>	<b>1.247.530,16</b>	<b>3.863.492,20</b>

<b>Total activos financieros cp</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado	1.247.530,16	3.863.492,20
Activos financieros a coste	1.642.899,02	200.054,93
<b>TOTAL</b>	<b>2.890.429,18</b>	<b>4.063.547,13</b>

c) Traspasos o reclasificaciones de activos financieros:

No existen traspasos o reclasificaciones de los activos financieros.

06.02. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito:

No existen correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

06.03. Valor razonable y variaciones en el valor de activos financieros valorados a valor razonable:

a) El valor razonable de determina en su totalidad tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos.

b) No aplica el informar sobre el valor razonable por categorías de activos financieros así como las variaciones en el valor registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como las consignadas directamente a patrimonio neto.

c) No existen instrumentos financieros derivados distintos de los que se califican como instrumentos de cobertura.

06.04. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

La empresa JANDIA ESMERALDA, S.L. tiene vinculación con entidades que puedan ser consideradas como empresas del grupo, multigrupo o empresas asociadas, respecto de las cuales se han utilizado valoraciones a precios de mercado, habiéndose cumplido con las obligaciones de documentación e información establecidas por la normativa tributaria.

### **07 - PASIVOS FINANCIEROS**

07.01 Información sobre los pasivos financieros de la sociedad:

a) Pasivos financieros a largo plazo:

A continuación se detallan los pasivos financieros a l/p atendiendo a las categorías establecidas en la norma de registro y valoración novena:

<b>Deudas con entidades de crédito lp</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
Pasivos financieros a coste amortizado		
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
<b>TOTAL</b>		

## MEMORIA 2020 (PYMES)

**JANDIA ESMERALDA, S.L.**

**B35317494**

<b>Obligaciones y otros valores negociables lp</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
Pasivos financieros a coste amortizado		
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
<b>TOTAL</b>		

<b>Derivados y otros lp</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
Pasivos financieros a coste amortizado	5.699,44	5.699,44
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
<b>TOTAL</b>	5.699,44	5.699,44

<b>Total pasivos financieros a lp</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
Pasivos financieros a coste amortizado	5.699,44	5.699,44
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
<b>TOTAL</b>	5.699,44	5.699,44

b) Pasivos financieros a corto plazo:

<b>Deudas con entidades de crédito cp</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
Pasivos financieros a coste amortizado	574,68	
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
<b>TOTAL</b>	574,68	

<b>Obligaciones y otros valores negociables cp</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
Pasivos financieros a coste amortizado		
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
<b>TOTAL</b>		

<b>Derivados y otros cp</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
Pasivos financieros a coste amortizado	582.035,51	618.184,43
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
<b>TOTAL</b>	582.035,51	618.184,43

<b>Total pasivos financieros a cp</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
Pasivos financieros a coste amortizado	582.610,19	618.184,43
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
<b>TOTAL</b>	582.610,19	618.184,43

07.02 Información sobre:

a) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2020:

## MEMORIA 2020 (PYMES)

**JANDIA ESMERALDA, S.L.**

**B35317494**

	Vencimiento en años						TOTAL
	1,00	2,00	3,00	4,00	5,00	Más de 5	
Deudas con entidades de crédito							0,00
Acreeedores por arrendamiento financiero							0,00
Otras deudas (finanzas recibidas a largo plazo)	5.699,44						5.699,44
Deudas con emp. grupo y asociadas							0,00
Acreeedores comerciales no corrientes							0,00
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	191.411,48						191.411,48
Proveedores	3.257,24						3.257,24
Otros acreeedores	77.448,92						77.448,92
Deuda con características especiales							0,00
<b>TOTAL</b>	<b>277.817,08</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>277.817,08</b>

b) Las eventuales deudas con garantía real de la entidad figuran convenientemente inscritas en el Registro de la Propiedad, que es susceptible de ser consultado por terceros.

c) Las eventuales líneas de descuento y/o pólizas de crédito al cierre del ejercicio figuran contempladas en los estados financieros de la entidad.

07.03 Préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio:

No existen impagos sobre los préstamos pendientes de pago.

### **08 - FONDOS PROPIOS**

08.01. Capital autorizado

La composición y el movimiento de las partidas que forman el epígrafe “Fondos Propios” es la siguiente:

Tipo acción / Participación	Nº acciones / Participaciones	Valor Nominal	Numeración
A	24.628	60,100000	Del número 1 al 24.628

08.02. Disponibilidad de reservas

No existen ninguna circunstancia que limiten la disponibilidad de las reservas, excepto lo establecido para la reserva legal y la reserva para inversiones en canarias.

08.03. Acciones o participaciones propias

No se poseía al principio de ejercicio acciones o participaciones propias en cartera.

Durante el ejercicio a que se refiere la presente memoria no han sido adquiridas acciones o participaciones propias por parte de la Sociedad.

No se han enajenado acciones o participaciones propias durante el ejercicio social a que se refiere el presente informe.

No se ha llevado a cabo en el transcurso del período que abarca el ejercicio social reducción de capital



## MEMORIA 2020 (PYMES)

**JANDIA ESMERALDA, S.L.**

**B35317494**

para amortización de acciones o participaciones propias en cartera.

No se poseen acciones o participaciones propias en cartera al final del ejercicio.

No se han recibido acciones o participaciones propias en garantía.

### **09 - SITUACIÓN FISCAL**

Debido al hecho de que determinadas operaciones tienen diferente consideración al efecto de la tributación del impuesto sobre sociedades y la elaboración de estas cuentas anuales, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable.

En la liquidación de 2019 la Sociedad ha efectuado las siguientes correcciones extracontables sobre el resultado contable:

#### **Correcciones Permanentes**

Descripción	Aumento	Disminución
Corrección por Impuesto sobre Sociedades	22.899,22	
Diferencias entre amortización contable y fiscal (art. 12.1 LIS)	33.470,67	
Reserva para inversiones en Canarias (Ley 19/1994)		123.935,00
<b>Total</b>	<b>56.369,89</b>	<b>123.935,00</b>

#### **Correcciones Temporarias**

No hay Correcciones Temporarias

<b>Total Aumentos</b>	<b>56.369,89</b>	
<b>Total Disminuciones</b>		<b>123.935,00</b>
Reserva de nivelación (art. 105 LIS)(D)		13.896,39

Los incentivos fiscales aplicados en el ejercicio son:

No se ha adquirido ningún compromiso en relación a Incentivos Fiscales.

No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios ni acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecte a los activos y pasivos fiscales registrados.

### **10. INGRESOS Y GASTOS**

10.01 A continuación se detallan el desglose de la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias de:

- Aprovisionamientos:

Aprovisionamientos	Importe 2020	Importe 2019
Consumo de mercaderías	61.941,44	315.666,96
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:	61.941,44	317.273,55
- nacionales	61.941,44	317.273,55
- adquisiciones intracomunitarias		

## MEMORIA 2020 (PYMES)

**JANDIA ESMERALDA, S.L.**

**B35317494**

<b>Aprovisionamientos</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
- importaciones		
b) Variación de existencias		-1.606,59
Consumo de mat. primas y otras mat. consumibles		
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:		
- nacionales		
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		

- El desglose de “Otros gastos de explotación” corresponden a:

<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
Otros gastos de explotación	478.879,34	495.917,30
a) Pérdidas y deterioro operaciones comerciales	130,23	
b) Otros gastos de gestión corriente	28,79	15,23
c) Resto de gastos de explotación	478.720,32	495.902,07

10.02 No existen ventas de bienes ni prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios.

10.03 No existen resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en la partida “Otros resultados”.

### **11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

No existen subvenciones, donaciones ni legados recibidos durante el ejercicio ni ejercicio anterior.

### **12. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

De acuerdo con lo establecido en el Plan General de Contabilidad aplicable a la compañía, no se informa de aquellas operaciones que perteneciendo al tráfico ordinario de la empresa, se efectúen en condiciones normales de mercado y sean de escasa importancia cuantitativa, careciendo de relevancia para expresar la imagen fiel de la empresa.

La empresa informa adecuadamente de las operaciones que excedan de los umbrales cuantitativos establecidos en cada momento por la normativa fiscal, incluyendo los datos correspondientes en su declaración del Impuesto sobre Sociedades.

En cumplimiento de la obligación establecida en el apartado 2 del artículo 229 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que los miembros del Órgano de Administración no han comunicado a la Sociedad su participación o desempeño de cargos en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituya el objeto social de ésta.

El cargo de administrador es retribuido. La retribución consiste en una cantidad alzada anual que eventualmente se fija para cada ejercicio por la Junta General con la periodicidad de pago que se estime conveniente, siendo además factible establecer una remuneración directamente derivada del ejercicio del cargo, junto con una retribución distinta y/o adicional, en concepto de sueldo o de honorarios profesionales, cuando se considere que el administrador de que se trate presta a la sociedad servicios distintos a los estrictamente propios de su cargo, ya sea de índole laboral o profesional.

## MEMORIA 2020 (PYMES)

**JANDIA ESMERALDA, S.L.**

**B35317494**

Respecto a este ejercicio, las retribuciones fijadas a favor de los miembros del órgano de administración son las que eventualmente figuran a nombre de los mismos, en los gastos de personal que figuran en los estados financieros de la empresa.

### 13. OTRA INFORMACIÓN

#### 13.01 Número medio personas empleadas

EMPRESA	N.FILOS	HOMBRES	MUJERES	CATEGORIA	TEMPORALES	HOMBRES	MUJERES	CATEGORIA	MEDIA TRABAJ
JE	7	1	6	Camarera piso-recepcionista sst-direccion	7	1	6	Camararcera piso	9,47

#### 13.02 Ingresos y gastos con cuantía o incidencia excepcionales

Durante el ejercicio no se han registrado otros ingresos y/o gastos con cuantía o incidencia excepcional que deba ser mencionado.

#### 13.03 Compromisos financieros, garantías o contingencias que no figuran en el balance

No existen compromisos financieros ni garantías ni contingencias que no figuren en el balance.

#### 13.04 Hechos posteriores al cierre

A juicio de la Administración de la empresa con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún hecho significativo que no esté reflejado en los estados financieros.

### 14. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

#### 14.01 Información sobre medio ambiente

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1515/2007, de 16 de Noviembre).

#### 14.02 Información sobre derechos de emisión de gases

##### 14.02.02 Análisis de movimiento durante el ejercicio

No se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Durante el ejercicio, no se han producido correcciones de valor por deterioro en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

##### 14.02.03 Gastos del ejercicio derivado de emisiones de gases de efecto invernadero

Durante el ejercicio, no se han producido gastos derivados de emisiones de gases de efecto invernadero.

##### 14.02.04 Subvenciones recibidas por derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Durante el presente ejercicio, no se han recibido subvenciones por derechos de emisión de gases de

## MEMORIA 2020 (PYMES)

**JANDIA ESMERALDA, S.L.**

**B35317494**

efecto invernadero.

**15 - INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO**

No existe saldo pendiente de pagos a proveedores que, a fecha de cierre del ejercicio, acumulen aplazamiento superior al plazo legal.

En todo caso, a continuación se detalla el periodo medio de pago a los proveedores (plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación) en el ejercicio:

CONCEPTO	NÚMERO DÍAS 2019	NÚMERO DÍAS 2018
Período medio de pago a proveedores	30	30

# MEMORIA 2020 (PYMES)

JANDIA ESMERALDA, S.L.

B35317494

CUADRO R.C. MEMORIA CUENTAS ANUALES									
	31-dic.-13	31-dic.-14	31-dic.-15	31-dic.-16	31-dic.-17	31-dic.-18	31-dic.-19	31-dic.-20	TOTAL
DOTACION R.C.	72.962,36	230.527,00	155.834,05	347.145,00	499.549,80	450.702,00	123.935,00	450.000,00	1.890.654,41
DETALLE DE ACTIVOS AFECTOS A LA R.C. A PARTIR DE 2007, ART. 27.11 LEY 19/1994									
Descripcion	Importe (€)	Importe (€)	Importe (€)	Importe (€)	Importe (€)	Importe (€)	Importe (€)	Importe (€)	Fecha Cuenta
Vitaminas mejora y rehabilitacion		22.301,86	155.834,05						31-dic.-16 2110010033
Cochete Electrico Buggy Precedent				2.600,00					31-dic.-17 2140000021
Vinoteca 140 Botellas y Cong. Ve				1.190,00					31-dic.-17 2160000081
Dingus FMS Esm. Maris (2018)				2.453,93					31-dic.-18 2060000003
Esmeralda Maris Barandillas (201				1.827,37					31-dic.-18 2110010034
Impermeabilizacion 4 Depositos (				10.349,92					31-dic.-18 2110010035
Enfriadora Climatizada Esm. Maris				70.673,07					31-dic.-18 2120000019
Membranas Desaladora LG Esm. Mar				6.169,90					31-dic.-18 2120000020
Equipo Alto Rechazo Desaladora E				16.746,82					31-dic.-18 2120000021
Bomba ACS Retorno Grunfos (2018)				1.481,67					31-dic.-18 2130000054
Presostato Nautilus 10-160Bar (				396,70					31-dic.-18 2130000055
Folometro Pool-Lab Esm. Maris (20				177,12					31-dic.-18 2130000056
Lavadora HS-6057 Esm. Maris (201				28.947,04					31-dic.-18 2130000057
Secadora STI-54 E Esm. Maris (20				9.533,75					31-dic.-18 2130000058
Reforma Local (2019)				17.718,00 €					31-dic.-19 2110000007
Acordic Instalacion Electrica (				19.523,29 €					31-dic.-19 2110010036
Instalacion electrosis salina				12.725,00 €					31-dic.-19 2120000022
Ampl Control Sala Maquinas (2019)				7.049,83 €					31-dic.-19 2120000023
Sist Superv y Control (2019)				18.056,45 €					31-dic.-19 2120000024
Bomba y Depositos ACS (2019)				45.237,15 €					31-dic.-19 2120000025
Noraj HTI				33.515,00 €					31-dic.-20 2060000
Noraj HTI				1.207,00 €					31-dic.-20 2060000
MODIFICACION BARANDILLA				5.458,00 €					31-dic.-20 2110000
Lavavajillas Cupita				10.020,00 €					31-dic.-20 2130000
Centro de planchado				166,90 €					31-dic.-20 2140000
NEBULIZADOR				450,00 €					31-dic.-20 2140000
Sierra y taladro				268,95 €					31-dic.-20 2140000
UPS				59,40 €					31-dic.-20 2150000
Cuadro control SPA				2.330,67 €					31-dic.-20 2150000
Extraccion sala de Osmosis				2.953,20 €					31-dic.-20 2150000
Camaras Vigilancia Hotel				3.639,66 €					31-dic.-20 2150000
Renovacion PCI				6.986,67 €					31-dic.-20 2150000
Toallas Piscinas				2.845,53 €					31-dic.-20 2160000
Folcop Devetop Ineo +227 (2020)				1.805,25 €					31-dic.-20 2160000
Bolsas Edredones				1.175,72 €					31-dic.-20 2160000
Luminarias Aytos Coeica (2020)				1.474,04 €	1.435,72				31-dic.-20 2160000
Pulsinas RFID Clientes (2020)					210,00 €				31-dic.-20 2160000
Congelador Haier Vitaminas (2020)					79,50 €				31-dic.-20 2160000
Multmetro Portatil MM150 (2020)					693,20 €				31-dic.-20 2160000
Consomeros PDA AVPos MS20 (2020)					537,00 €				31-dic.-20 2160000
Caja T+T Imilare Lsp					8.640,00 €				31-dic.-20 2160000
NAS Synology					629,00 €				31-dic.-20 2170000
Portatil Acer A515-54					579,00 €				31-dic.-20 2170000
Auriculares Xiaomi					268,60 €				31-dic.-20 2170000
Auriculares CS540 (2020)					613,54 €				31-dic.-20 2170000
Dell Optiplex 3070 Vitaminas (2020)					836,19 €				31-dic.-20 2170000
SIST VIGILANCIA Y ALARMA					14.558,70 €				31-dic.-20 2120000
TEXTILES REMODELACION ESMERALDA 2020					232.886,66 €				31-dic.-20 2160000
FRIGORIFICOS Y VENTILADORES REMODELACION ESMERALDA 2020					24.450,00 €				31-dic.-20 2160000
LENCERIA REMODELACION ESMERALDA 2020					16.748,55 €				31-dic.-20 2160000
EQUIPOS DE DESCANSO REMODELACION ESMERALDA 2020					47.825,79 €				31-dic.-20 2160000
DECORACION REMODELACION ESMERALDA 2020					5.395,59 €				31-dic.-20 2160000
REMODELACION ESMERALDA 2020					143.151,96 €	62.479,48			31-dic.-20 2110000
<b>TOTAL</b>	<b>72.962,36</b>	<b>230.527,00</b>	<b>156.834,05</b>	<b>347.145,00</b>	<b>499.549,80</b>	<b>62.479,48</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
<b>IMPORTE PENDIENTE MATERIALIZAR=</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>388.222,52</b>	<b>123.935,00</b>	<b>450.000,00</b>	<b>962.157,52</b>
<b>FECHA LIMITE=</b>	<b>31-dic.-17</b>	<b>31-dic.-18</b>	<b>31-dic.-19</b>	<b>31-dic.-20</b>	<b>31-dic.-21</b>	<b>31-dic.-22</b>	<b>31-dic.-23</b>	<b>31-dic.-23</b>	

# MEMORIA 2020 (PYMES)

**JANDIA ESMERALDA, S.L.**

**B35317494**

DETALLE DE ACTIVOS AFECTOS A LA RIC DE LOS SOCIOS DE JANDIA ESMERALDA, S.L. ART. 27.13 LEY 19/1994 - JANDIA TRADING 2002, S.L.

Cuenta / Descripción / Fecha	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Cuenta
Secadora STI-54 E Esm. Maris (20			2.828,29 €							2130000058
Buggy Golf 4 Plazas Esm. Maris (			2.650,00							2140000025
Chocolady 5 Lts. GBG (2018)			492,00							2140000026
Cafeteras Gole Mpro 10.5L (2018)			200,00							2160000112
Tarjetas Mifare 1K Esm. Maris (20			115,50							2160000113
Taquillas para Moviles (2018)			614,00							2160000114
Mobiliario oficina Carmela (2018			514,80							2160000115
Pulseras RFID 1K Clientes (2018)			745,67							2160000116
Pulseras RFID 4K Personal (2018)			52,75							2160000117
Visillos Ignifugos Esm. Maris (20			1.545,00							2160000118
Enfriador Botellas BTL1500 RTE (			639,75							2160000119
Kiosko Twin Soccerista (2018)			2.396,56							2160000120
Parasoles 2 Mts. Atutex (2018)			1.690,00							2160000121
Cama Balnesa Alum. Bico (2018)			1.650,00							2160000122
Lenceria Esm. Maris (2018)			5.177,75							2160000123
Cerraduras Esm. Maris Tesa (2018)			7.400,00							2160000124
Impresora Tickets Vitamins (2018			249,97							2160000125
Reproductor Musica Esm. Maris (20			1.577,73							2160000126
Hamacas Malibu Esm. Maris (2018)			14.716,00							2160000127
Mesas Terrazas Apartamentos (201			7.238,00							2160000128
Sillas Terraza Apartamentos (201			7.350,00							2160000129
Tuallas Piscina Esm. Maris (2018			2.160,00							2160000130
Vitrina Vertical Dual EM (2018)			480,00							2160000131
UPS Esmeralda Maris (2018)			874,90							2170000056
Tablets Samsung Galaxy (2018)			540,34							2170000057
Huawei Y5 Black Suds (2018)			606,18							2170000058
Huawei P8 Lite Black 2uds (2018)			304,20							2170000059
UPS Riello Esm. Maris (2018)			1.379,72							2170000060
Router TP Lnk Esm. Maris (2018)			168,93							2170000061
Router Vigor 2926 Esm. Maris (201			383,75							2170000062
Huawei P8 Lite Black (2018)			144,44							2170000063
Enlace GSM RDSI 2N (2018)			700,17							2170000064
Lector Huellas Systempin EM (201			415,00	19.922,84						2170000065
Bomba y Depositos ACS (2019)				1.250,10 €						2120000025
Plataforma Pesado Lavanderia (20				4.804,11 €						2130000059
Regulador Ctoro y PH Consumo (20				1.289,75 €						2130000060
Amplacion Camaras Vigilancia (2				1.183,00 €						2130000061
Variador Vacon 15KW 31amp. (2019				498,00 €						2130000062
Carros Jaula Ingelav Lavanderia				1.395,00 €						2140000028
Carro Camareras Automatico (2019				2.600,00 €						2140000029
Secadora Atrillanta Cubiertos (2				2.734,48 €						2140000030
Plan Autoprot. Contraincendio (2				11.325,50 €						2150000003
Hamacas Reydimobel Esm. Maris (20				2.150,88 €						2160000132
Cortinas Baño Resunsa (2019)				1.738,50 €						2160000133
Carro Caliente ACR Cocina (2019)				578,00 €						2160000134
Albornoces Rizo Verde Agua (2019				1.101,26 €						2160000135
Secadores Pelo con Base (2019)				11.760,00 €						2160000136
Cerraduras Aplos Tesa (2019)				753,56 €						2160000137
Estanterias Mecalux SSTT (2019)				566,80 €						2160000138
Mobiliario Zona Pan Ikea (2019)				161,57 €						2160000139
Carro Servicio 3 Estantes Cocina				259,00 €						2160000140
Nevera Candy A+ Hab.225 (2019)				155,00 €						2160000141
Microondas Teko Hab.323 (2019)				931,00 €						2160000142
Separadores 150x220cm Rte (2019)				1.069,16 €						2160000143
Colchones Flex 100x200 Piloto (2				13.886,92 €						2160000144
Deco. y Mob Piloto Esm. Maris (20				1.268,01 €						2160000145
UPS Riello (2019)				194,96 €						2170000066
Canas de Carga PDA (2019)				257,29 €						2170000067
Impresora Brother Reception (201				164,35 €						2170000068
Router y Switch Reception (2019)				214,95 €						2170000069
Reloj Avisador+Pulsador Vitamins				551,08 €						2170000070
Portatil Lenovo Gladys (2019)				550,00 €						2170000071
Televisores Samsung 40" (2019)										2170000072
TOTAL	0,00 €	0,00	68.000,00	85.315,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

# CERTIFICACIÓN DE LA HUELLA DIGITAL

H

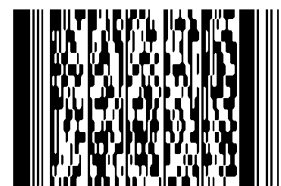
SOCIEDAD:	JANDIA ESMERALDA, S.L.	NIF:	B35317494
DOMICILIO SOCIAL:	AV DE LA CONSTITUCION 56		
MUNICIPIO:	PTO DEL ROSARIO	PROVINCIA:	PALMAS
EJERCICIO:	2020		

## NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE EXPIDEN LA CERTIFICACIÓN

JOSE GOZALO CORPA en calidad de representante de RESIDENCIAL EL TOSTON, S.L.

LAS PERSONAS ARRIBA INDICADAS CERTIFICAN QUE EL DEPÓSITO DIGITAL GENERA LA HUELLA DIGITAL SIGUIENTE:

PSCSn11UcH269N3FJqsQo7IJ/eFQ+i2VR1pUHVvLm1g=



## CERTIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS

**D. JOSÉ GOZALO CORPA**, provisto de D.N.I. número 02175388W, en su calidad de persona física representante de **RESIDENCIAL EL TOSTÓN, S.L.**, administrador único de la entidad mercantil **JANDÍA ESMERALDA, SOCIEDAD LIMITADA**, con C.I.F. B35317494, con domicilio social en el término municipal de Puerto del Rosario, e inscrita en el Registro Mercantil de Fuerteventura.

### CERTIFICA

**I.** Que en virtud del artículo **15 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital**, por el cual se atribuye al socio único el ejercicio de las competencias de la Junta General, en el domicilio social, siendo el día **30 de Junio de 2021** , el socio único tomó las siguientes.

### ORDEN DEL DÍA

**PRIMERO.** Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado el **31 de Diciembre de 2020**.

**SEGUNDO.** Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio cerrado el **31 de Diciembre de 2020**.

**TERCERO.** Censura y aprobación, en su caso, de la Gestión Social del Órgano de Administración durante el ejercicio económico cerrado a **31 de Diciembre de 2020**.

**CUARTO.** Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

**II.** Que, consta la asistencia del socio único presente y/o representado, y su firma.

**III.** Que los asuntos tratados en la Junta se refieren a los puntos del texto íntegro del Orden del Día aprobado.

**IV.** Que el socio único solicitó que no quedara constancia en el Acta de su intervención y del sentido de su voto.

**V.** Que tras redactar el Acta, la misma fue leída, la cual fue aprobada por el socio único al final de la reunión, y fue firmada por la Secretaria de la sesión, con el Visto Bueno del que actuó en ella como Presidente.

**VI.** Que con relación a los puntos del Orden del Día, se adoptaron en dicha reunión, por unanimidad, los siguientes:



## ACUERDOS

### **PRIMERO. EXAMEN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.**

El socio único ejerciendo las competencias de la Junta General de Socios, decide tras el examen oportuno, aprobar las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) correspondiente al ejercicio social terminado a 31 de Diciembre de 2020, que son presentadas a esta Junta en los modelos oficiales establecidos al respecto, constando de un total de 27 hojas, numeradas correlativamente BP1, BP2.1, BP2.2, PP, y del 1 al 19.

Las cuentas anuales han sido formuladas en euros, en modelo para PYMES, toda vez que la sociedad cumplía, a la fecha del cierre de los ejercicios indicados, los requisitos establecidos en los artículos 257,258,261 y 263.2 del **Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital**, así como los que se contemplan en la Parte Tercera del R.D. 1515/2007, de 16 de noviembre por el que se aprueba el PGC de PYMES, y no está obligada a la verificación de sus cuentas por auditor, ni a elaborar el Informe de Gestión.

### **SEGUNDO. APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DE RESULTADO DEL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

La Junta General de Socios decide por unanimidad aprobar la siguiente distribución del resultado correspondiente al **ejercicio 2020**:

<b>BASE DE REPARTO</b>	<b>2020</b>
Pérdidas y ganancias	1.361.197,84
<b>Total</b>	<b>1.361.197,84</b>
<b>DISTRIBUCIÓN</b>	<b>2020</b>
A reservas para inversiones en Canarias	450.000,00
A reservas voluntarias	911.197,84
<b>Total distribuido</b>	<b>1.361.197,84</b>

### **TERCERO. CENSURA DE LA GESTIÓN SOCIAL DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020.**

El socio único, ejerciendo las competencias de la Junta General de Socios, aprueba por unanimidad la gestión social, ratificando todos los actos y contratos celebrados por el Órgano de Administración durante el ejercicio cerrado a **31 de Diciembre de 2020**.

**VII.** Que tras redactar el Acta, la misma fue leída y aprobada por el socio único al final de la reunión, y fue firmada por el Secretario de la sesión, con el Visto Bueno del que actuó en ella como Presidente.

VIII.- Que las cuentas anuales correspondientes al **ejercicio de 2020** han sido formuladas el día **31 de Marzo de 2021** y han sido firmadas por el Órgano de Administración vigente en dicha fecha.

IX.- Que tal y como consta en los acuerdos de la Junta, la sociedad puede formular las cuentas en modelo para PYMES, y la misma no está obligada a someter sus cuentas a verificación de auditor ni a elaborar el Informe de Gestión de conformidad con los artículos 257,258,261 y 263.2 del **Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital**, y con la en la Parte Tercera del R.D. 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el PGC de PYMES.

X. Que durante el ejercicio, la Sociedad no ha incurrido en gastos derivados de actuaciones medioambientales ni ha realizado inversiones de carácter medioambiental. No se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental, ni existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, ni responsabilidades de naturaleza medioambiental ni compensaciones pendientes de recibir al respecto.

XI. Que no se han llevado a cabo operaciones con participaciones propias durante el ejercicio

➤ Que se faculta a los asesores de la sociedad a la presentación de las cuentas anuales en el Registro Mercantil por vía telemática.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos expido la presente certificación, en unión de las cuentas anuales, y firmo, haciendo constar que se **SOLICITA LA INSCRIPCIÓN PARCIAL DEL TÍTULO** en caso de apreciar defectos que impidan su inscripción.

En PTO DEL ROSARIO a 30 de Junio de 2021

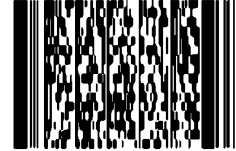
**EL ADMINISTRADOR ÚNICO**



**RESIDENCIAL EL TOSTÓN, S.L.**  
PFrpte: **D. JOSÉ GOZALO CORPA**

LAS PERSONAS ARRIBA INDICADAS CERTIFICAN QUE EL DEPÓSITO DIGITAL GENERA LA HUELLA DIGITAL SIGUIENTE:

PSCSn1UcH269N3FJqsOo7UeFG+2VR\*pl.FvVlM1g-



Fecha de generación de la Hoja: 5/2/2022 18:57

## MODELO DE DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN SOBRE ACCIONES O PARTICIPACIONES PROPIAS

**A1**

SOCIEDAD JANDIA ESMERALDA, S.L.		NIF B35317494
DOMICILIO SOCIAL AV DE LA CONSTITUCION 56		
MUNICIPIO PTO DEL ROSARIO	PROVINCIA PALMAS	EJERCICIO 2020
<b>La sociedad no ha realizado durante el presente ejercicio operación alguna sobre acciones / participaciones propias</b> <input checked="checked" type="checkbox"/> <b>(Nota: En este caso es suficiente la presentación única de esta hoja A1)</b>		

Saldo al cierre del ejercicio precedente: ..... 0.00 Acciones/participaciones ..... 0.00 % del capital social  
Saldo al cierre del ejercicio: ..... 0.00 Acciones/participaciones ..... 0.00 % del capital social

Fecha	Concepto (1)	Fecha de acuerdo de junta general	N.º de acciones o participaciones	Nominal	Capital social Porcentaje	Precio o contraprestación	Saldo después de la operación

**Nota: Caso de ser necesario, utilizar tantos ejemplares como sean requeridos de la hoja A1.1**

(1)AO: Adquisición originaria de acciones o participaciones propias o de la sociedad dominante (artículos 135 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).  
AD: Adquisición derivativa directa; AI: Adquisición derivativa indirecta; AL: Adquisiciones libres (artículos 140, 144 y 146 de la Ley de Sociedades de Capital).  
ED: Enajenación de acciones adquiridas en contravención de los tres primeros requisitos del artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.  
EL: Enajenación de acciones o participaciones de libre adquisición (artículo 145.1 de la Ley de Sociedades de Capital).  
RD: Amortización de acciones ex artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.  
RI: Amortización de acciones o participaciones de libre adquisición (artículo 145 de la Ley de Sociedades de Capital).  
AG: Aceptación de acciones propias en garantía (artículo 149 de Ley de Sociedades de Capital).  
AF: Acciones adquiridas mediante asistencia financiera de la propia entidad (artículo 150 de la Ley de Sociedades de Capital).  
PR: Acciones o participaciones recíprocas (artículos 151 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).

## DECLARACIÓN COVID 19

CVP

SOCIEDAD JANDIA ESMERALDA, S.L.		NIF B35317494
DOMICILIO SOCIAL AV DE LA CONSTITUCION 56		
MUNICIPIO PTO DEL ROSARIO	PROVINCIA PALMAS	EJERCICIO 2020
<b>Medidas laborales aplicadas a la empresa.</b> 1. Solicitud de ERTE durante el ejercicio y motivado por la pandemia <sup>1</sup> : <input type="text" value="No"/> Ha sido motivado <sup>2</sup> : <input type="text"/> Ha determinado <sup>3</sup> : <input type="text"/> Número de trabajadores en plantilla antes del ERTE: <input type="text"/> Duración: Fecha inicio: <input type="text"/> Fecha fin: <input type="text"/> Número de trabajadores afectados por el ERTE: <input type="text"/> 2. Permiso Retribuido Recuperable (Real Decreto-Ley 10/2020, de 29 de marzo) Porcentaje de personal, fijo o temporal, acogido a permiso retribuido recuperable. <input type="text" value="0.00"/> Duración (Número de días): <input type="text" value="0.00"/> 3. Baja Laboral por el CORONAVIRUS Porcentaje de personal fijo afectado. <input type="text" value="0.00"/>		
<b>Alquileres (artículos 1 al 15 Real Decreto-Ley11/2020).</b> 1. Alquileres a Terceros (Grandes Arrendatarios). Ha concedido <sup>4</sup> : <input type="text" value="0"/> 2. Pequeños Arrendadores. Ha concedido moratorias voluntarias a los arrendatarios <sup>1</sup> . <input type="text" value="No"/> 3. Ha recibido ayudas financieras públicas (incluidos avales) al alquiler del local de negocios <sup>1</sup> . <input type="text" value="No"/>		
<b>Avales ICO.</b> Importe del aval concedido, en su caso, por el ICO en aplicación de lo establecido en los artículos 29 y 30 del Real Decreto-Ley 8/2020, de 17 de marzo. Cantidad (€): <input type="text" value="0"/> ¿Qué porcentaje representa el importe concedido sobre el importe total solicitado? <input type="text" value="0.00"/>		
<b>Ayudas públicas.</b> Describir el plan o programa al que se acoge, el concedente y el sistema (avales, moratoria, aplazamiento, interés bonificado etc.) <div style="border: 1px solid black; height: 150px; width: 100%;"></div>		
<b>Moratoria hipotecaria (artículos 16 A 19 Real Decreto-Ley 11/2020).</b> Se ha acogido <sup>1</sup> . <input type="text" value="No"/> <b>Moratoria no hipotecaria (artículo 18, 21 A 26 Real Decreto-Ley 11/2020).</b> Se ha acogido <sup>1</sup> . <input type="text" value="No"/> <b>Suministros</b> Se ha solicitado flexibilización y suspensión de suministros (artículos 42 a 44 Real Decreto-Ley 11/2020) <sup>1</sup> . <input type="text" value="No"/> <b>Turismo</b> Se ha acogido a las medidas de apoyo del sector del Turismo de los artículos 12 y 13 del Real Decreto-Ley 7/2020, de 12 de marzo <sup>1</sup> . <input type="text" value="No"/>		
<b>FIRMAS Y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES (en caso de presentación en papel)</b> <div style="border: 1px solid black; height: 100px; width: 100%;"></div>		
<small>(1) 1.- Sí, 2.- NO.          (2) 1.- Por causa de fuerza mayor, 2.- Por causas técnicas-económicas-organizativas, 3.- Por otras causas.          (3) 1.- Suspensión de contratos, 2.- Reducción de jornada, 3.- Suspensión de contratos y reducción de jornada.          (4) 1.- Rebaja de rentas a los arrendatarios, 2.- Reestructuración de deudas, 3.- Rebaja de rentas a los arrendatarios y reestructuración de deudas, 4.- Otras.</small>		